Diligencia: para hacer constar que sobre el presente documento ha recaído APROBACIÓN DEFINITIVA por Órdenes de la Consejería de Obras Públicas de 25-02-1999, (publicada en el D.O.C.M. nº 17 de 26-03-1999) y de 02-02-2000, (publicada en el D.O.C.M. nº 14 de 22-02-2000), excepto para la determinación denegada en el apartado primero de la parte resolutoria de ésta última y la señalada en su Consideración Primera y con arreglo a lo dispuesto en los restantes apartados de la parte resolutoria de la Órden 02-02-2000.
Toledo, 1 de marzo de 2000.
LA JEFA DE SECCIÓN TÉCNICA.
Fdo: Ana Mª Rodríguez-Monteverde Cantarell.

DIRECCION GENERAL DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

Sistemas generales y locales

SG equipamiento docente	SG.Dc
SG equipamiento social	SG.S
SG equipamiento infraestructuras	SG.I
SG equipamiento comercial	SG.C
SG equipamiento deportivo	SG.Dp
SG equipamiento especial	SG.E
SG de espacios libres	
SL de espacios públicos libres	
SLD de equipamientos públicos docentes	SLP Dc
SLS de equipamiento público social (SR Religioso. SC Cultural. SO Administrativo. SA Sanitario -Asistencial. SE Espectaculos- salas)	SLP S
SLP de equipamiento público deportivo	SLP Dp
SLD de equipamientos privados docentes	SLp Dc
SLS de equipamiento privado social (SR Religioso. SC Cultural. SO Administrativo. SA Sanitario -Asistencial. SE Espectaculos- salas)	SLp S
SLP de equipamiento privado deportivo	SLp Dp
SLC de equipamiento privado comercial	SLp C

Ambitos de ordenación

Límite del ámbito • • • •

S. urbano: XXX . YY . ZZ — clasificación y planeamiento / unidad de ejecucion / ordenanza

S. urbanizable: XXX . YY — clasificacion y programacion / sectores

Clasificación, programación y planeamiento

SU -	Suelo urbano	
SUE	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación especificada	
SUI -	Suelo Urbano en Unidades con Ordenación incorporada	
SPI	Suelo urbanizable programado para elprimer cuatrienio	
SP2 -	Suelo urbanizable programado para elsegundo cuatrienio	
SNP -	Suelo urbanizable no programado	
SRP -	Suelo rústico protegido	SRP.X

Unidades de ejecución y sectores

Actuación directa

01 - 39	Unidades en elnúcleo urbano de Guadalajara
40 - 49	Unidades en suelo industrial
50 - 59	Unidades en Marchamalo
60 - 69	Unidades en Taracena
70 - 79	Unidades en Iriépal
80 - 89	Unidades en Usanos
90 - 99	Unidades en Valdenoches

Ordenanzas generales de la edificación

Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.gb
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.gb
Edificación consolidada en edificación abierta	03.gb
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, semiextensiva (adosadas)	05.gb
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (aisladas o pareadas)	06.gb
Edificación tradicional en Núcleos rurales	07.gb
Edificación para usos Terciarios	08.gb
Edificación para usos Dotacionales	09.gb
Edificación para usos Industriales	10.gb
Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.gb
Areas verdes y Espacios libres	12.gb

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO

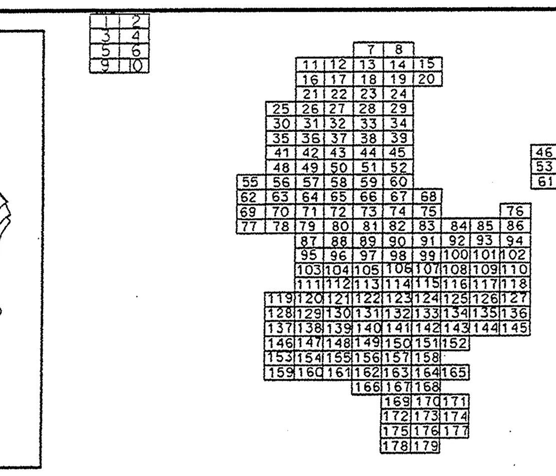

REVISION Y ADAPTACION PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA GUADALAJARA 1999

DILIGENCIA: La pongo yo, Francisco Javier González Martínez, Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, por delegación del Secretario General, para hacer constar que el presente documento o plano forma parte del Proyecto del P.G.O.U. aprobado por acuerdo plenario de 10 de Septiembre de 1999.

PLANO DE ORDENACION NUMERO 158

escala 1:1000

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA